

ACTA REUNIÓN No. 081

Lugar: Oficinas de ISA, Medellín.

Fecha: Diciembre 16 de 2004, 8:30 a.m.

ASISTENTES

Representantes

Luz Marina Gómez C.	COMERCIALIZAR	Principal
Octaviani Hernández	EEBP	Suplente
Juan Carlos Valencia M.	EEP	Principal
Albeiro Ríos C.	EEP	Suplente
Edison Vélez Delgado	ELECTRICARIBE	Suplente
Edgar Prieto	EMCALI	Principal
Víctor Manuel Toro	ENERGEN	Principal
Salim Radi Pulido	ENERGEN	Suplente
Daniel Acevedo	ESSA	Suplente
Duillo Gartner M.	GENERCAUCA	Suplente
María Elena Ruiz A.	ISA-ASIC	Suplente
Jorge Valencia M.	Secretario Técnico	

Invitados

Guillermo Tolosa	CODENSA	
María Fernanda Echeverri	ENERGEN	
Gabriel Mantilla	COEDECO S.A.	
Jaime Alejandro Zapata U.	ISA	

Temario propuesto:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de las Actas 079 y 080
4. Revisión de compromisos
5. Informe del Presidente y del Secretario
 - Aprobación presupuesto 2005
 - Avances temas CAC
 - Balance Congreso Mercado de Energía Mayorista
6. Informe del ASIC
 - Informe del Mercado
 - Varios
7. Aprobación documento Código de Medida – CAC-012-04
8. Comentarios al Documento Costos de Comercialización
9. Comentarios al Documento Cargo por Confiabilidad

10. Varios

Tiempo estimado de la reunión: 4.5 horas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Verificación del quórum

Se inicia la reunión con los representantes de siete de los miembros del Comité. El Presidente envía una nota presentando excusas por la inasistencia. Por tanto, se designa a la Dra. Luz Marina Gómez C. como Presidente para la reunión 081.

2. Lectura y aprobación del orden del día

La reunión se inicia con un taller preparado por el ASIC sobre el módulo de subastas del Sistema Electrónico de Contratos – SEC- que se está implementando, con base en la propuesta regulatoria publicada por la CREG en la última versión.

Una vez finalizado el taller, se da inicio a la reunión, a las 10:30 a.m. Se solicita por parte de algunos miembros adelantar el tema de comentarios al documento Costos de Comercialización.

Se aprueba el siguiente orden del día para la reunión:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de las Actas 079 y 080
4. Revisión de compromisos
5. Informe del Presidente y del Secretario
 - Aprobación presupuesto 2005
 - Avances temas CAC
 - Balance Congreso Mercado de Energía Mayorista
6. Informe del ASIC
 - Informe del Mercado
 - Varios
7. Comentarios al Documento Costos de Comercialización
8. Aprobación documento Código de Medida – CAC-012-04
9. Comentarios al Documento Cargo por Confiabilidad
10. Varios

3. Aprobación de las Actas 079 y 080

Se aprueba el acta 079. El Acta de la reunión 080 se complementará con los temas pendientes del ASIC. Una vez se complementa se circulará por correo electrónico para comentarios antes del 24 de diciembre. En caso de no recibir comentarios adicionales, quedará aprobada.

4. Revisión de los compromisos

Se cumplieron los compromisos pendientes de las últimas reuniones.

Sin embargo, en los diferentes temas se ha tenido una baja respuesta por parte de los miembros del CAC en cuanto a los comentarios de los documentos preparados por los grupos de trabajo y por la Secretaría Técnica, aunque se ha notado mejoría. Es importante que las empresas sigan comprometidas con el avance de los temas en el Comité, y que se dé una respuesta más oportuna a los temas que se trabajan, para así lograr dar un mejor dinamismo al CAC.

5. Informe de Presidente y Secretario

Se da lectura a la carta remitida por el Doctor Juan David Aguilar, Presidente del Comité, quien no pudo asistir a la reunión por inconvenientes de última hora.

— Aprobación presupuesto 2005

El borrador de presupuesto se envió a los miembros del Comité. Se propone un incremento de \$100.000 mensuales en la cuota de funcionamiento del mismo, continuando con los pagos trimestrales a realizarse en los meses de febrero, abril, julio y octubre, por valor de \$4'800.000 cada una. El presupuesto está hecho teniendo en cuenta que se cuenta con 12 miembros aportantes en el Comité.

Se plantea una inquietud con respecto al contrato del Secretario Técnico, pero se aclara que el mismo vence en el mes de junio, y que en su momento se entrará a negociar la renovación del contrato, en el mes de mayo de 2005.

Se aprueba el presupuesto por unanimidad, incluyendo el incremento en las cuotas mensuales, pagaderas trimestralmente.

— Avance temas CAC

El Secretario Técnico con dos representantes del Comité, presentaron a la CREG el documento de revisión de la propuesta de Reglamento de Comercialización, cumpliendo así el compromiso adquirido con la Comisión con respecto a este tema. Se hizo énfasis en las diferencias que se mantienen en el documento, pero recalando en que fueron muchos los puntos en los cuales se logró un acuerdo, los cuales quedaron plasmados en el documento.

En los próximos días la Comisión, una vez revise el documento, estará coordinando una reunión con el Comité, para plantear las inquietudes y las motivaciones de las diferentes propuestas que se incluyen en dicho documento.

En cuanto a los otros temas, en los respectivos puntos se indicará el avance de los mismos.

— Balance Congreso Mercado de Energía Mayorista

El balance académico del Congreso fue bastante bueno, resaltando los resultados del primer día. Se contó con una importante participación de la industria y los aportes de los participantes en los paneles y conferencias fueron positivos, y con la visión que se quería proyectar del evento de ser un escenario de construcción de alternativas, más que de críticas permanentes.

En cuanto a la parte económica, a la fecha, sin cerrar definitivamente las cuentas, se tiene un déficit estimado en \$21'500.000. Es importante tener en cuenta que en los gastos se incluye el aporte que se hizo a los damnificados del invierno en la ciudad de Cartagena. Los gastos de este año se incrementaron bastante por la calidad de los panelistas invitados y los conferencistas internacionales. Por ser el año de la celebración de la década de la Ley Eléctrica, se quiso trabajar con personalidades que estuvieron en el proceso, o que nos han acompañado en el sector durante esta década. Sin embargo, para cubrir este déficit ya se cuenta con un préstamo que hizo el Comité, por valor de \$7'000.000, restando por aportar al evento un valor cercano a los 4'000.000. Una vez se haga el balance final, se informará en detalle el valor que se debe cubrir por parte del Comité. Se espera que para el próximo año, con el cambio de fecha para el mes de octubre, se pueda tener un saldo a favor que compense los resultados de este año. Se destaca que la comercialización del evento este año fue bastante exitosa, y se espera la participación de las empresas del Comité para lograr un resultado igual o mejor el próximo año.

6. Informe del ASIC

— Fronteras embebidas

El Administrador del SIC plantea la necesidad de revisar el tema, dadas las dificultades que se vienen presentando con el reporte de las lecturas de los medidores y el manejo de las curvas típicas. Se propone:

- o Gestionar una propuesta de acuerdo con el CAC, para aprobación del CNO, para que el envío de las lecturas de los medidores correspondientes a fronteras embebidas, sin medición horaria, sea el día tercero calendario después del mes de operación. Lo anterior, dado que dicha información sólo está siendo considerada en la liquidación versión txf, ya que el reporte de la información sólo se realiza hasta el día 6 calendario.
- o Definir con el CAC y para aprobación del CNO, un procedimiento de cálculo aproximado de demandas de las fronteras embebidas a nivel diario, para tener una mejor aproximación en el cálculo de la demanda.

- o Adicionalmente, el ASIC propuso elaborar en forma conjunta con el CAC una revisión al acuerdo CNO 094, para la definición de un nuevo procedimiento de cálculo de curvas típicas de carga.

El grupo de estudio de la ciudad de Medellín trabajará el tema de las fronteras embebidas y en general de las curvas típicas de carga. En los próximos días se realizará una reunión para el tema, con el fin de alimentar el grupo ampliado de trabajo de revisión del Código de Medida en el mes de enero.

— Facturación en el mes de enero

Teniendo en cuenta el cierre del año 2004 se solicita al ASIC realizar, en lo posible, los procesos de emisión de ajustes pendientes para los meses del año 2004 durante los primeros días del mes de enero de 2005, de manera que las empresas puedan consolidar los estados de resultados para dicho año. El ASIC se compromete a analizar la solicitud e informar al CAC.

— Informe del Mercado

El informe del mercado se pondrá a disposición de los agentes en la página web del MEM, www.mem.com.co, para consulta de los interesados.

7. Comentarios al documento Costos de Comercialización

En vista de que no se recibieron por correo electrónico los comentarios sobre el documento solicitados en la ciudad de Cartagena, se plantean los mismos por parte de algunas empresas.

Se decide que con base en los comentarios presentados por estas empresas, se construya un borrador de comunicación para la CREG, la cual se circulará los días lunes y martes entre los miembros del Comité, y se enviará el miércoles 22 de diciembre a la Comisión.

El día viernes 17 de diciembre, se solicitará a la Comisión la presentación por parte de AENE Ltda. del informe final del estudio publicado, teniendo en cuenta el planteamiento verbal hecho por el Secretario Técnico a la Dirección Ejecutiva de la CREG en días pasados.

8. Aprobación documento Código de Medida CAC-012-04

El día miércoles 15 de diciembre de 2004 se realizó en las oficinas de EADE una reunión del Comité, en la cual se construyó la última versión del documento CAC-012-04, el cual se somete a aprobación.

Se decide aprobar el documento con las siguientes observaciones:

- Se da plazo a ELECTRICARIBE para que envíe el soporte que se plantea para la propuesta 3 del tema responsabilidad de la medida, hasta el viernes en la tarde (17 de diciembre). En caso de no recibirse, se enviará el documento como está.
- En la comunicación a la CREG, se indicará que se trata de un primer documento sobre el tema, con los elementos básicos a considerar en la revisión detallada que se adelantará en el mes de enero de 2005, y que se espera tener lista para presentar a la Comisión en el mes de febrero de 2005.

El representante de ELECTRICARIBE deja constancia de que el documento aprobado contiene cambios importantes con respecto al tema de asignación de pérdidas, tema que ya había sido discutido y aprobado en reuniones anteriores del Comité, y cuyas conclusiones se incluían en la versión preliminar del documento que se está aprobando.

Para continuar el trabajo de revisión del Código de Medida, se decide que el Secretario Técnico elaborará una compilación (en un solo texto) de las normas que existen relacionadas con la Medida, el cual servirá como base para la revisión que se adelantará en el mes de enero.

El día 19 de enero de 2005 se realizará en la ciudad de Cali, una reunión de trabajo del Comité, para revisión detallada del Código de Medida, haciendo énfasis en los aspectos técnicos de la medición.

En el transcurso del próximo mes, antes de la reunión ordinaria a celebrarse en Bogotá, se reunirán los grupos de estudio regionales, para avanzar en los diferentes temas.

9. Comentarios al documento Cargo por Confiabilidad

No se recibieron comentarios a la comunicación enviada por el Secretario Técnico. Se somete a aprobación el envío de la misma, y se aprueba. El Secretario Técnico procederá a enviar la comunicación lo antes posible.

10. Varios

- Proyecto de Ley 036 de 2003

El martes 14 de diciembre en la noche fue aprobado en segunda vuelta el Proyecto de Ley 036-03, mediante el cual, entre otros, se pretende poner límite a los incrementos de tarifas a usuarios finales, acotando en el IPC dichos incrementos. Los miembros del CAC manifiestan su preocupación frente al tema, y solicitan al Secretario Técnico indagar con los representantes del Gobierno Nacional (Ministerio de Minas y Energía) sobre las expectativas frente a este proyecto de Ley, dadas las implicaciones que en materia fiscal podrían tener sobre la Nación y las entidades territoriales, al incrementarse el porcentaje de subsidios en la tarifa de los usuarios finales.

— Comercialización de energía en el Valle del Guamuez

La EEBP informa que, a pesar de haberse avanzado satisfactoriamente en la solución del problema por la comercialización de energía en el Valle del Guamuez, no se conocen a la fecha los avances de las investigaciones y las acciones que ha iniciado la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios al respecto.

Se solicita al Secretario Técnico revisar el caso nuevamente con la SSPD, para conocer los avances de los procesos que están en curso, para evitar que se vuelvan a presentar situaciones similares de comercializadores que atienden a usuarios finales sin cumplir los requisitos exigidos por la Ley, y lo que es peor, sin cumplir con los requisitos y obligaciones que implican participar en el Mercado Mayorista.

Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha
Coordinar reuniones de grupos de estudio.	Secretario Técnico	Antes de la reunión ordinaria.
Coordinar reunión de trabajo para revisión del Código de Medida	Secretario Técnico	15 de diciembre de 2004
Enviar comunicación a la CREG con el Documento CAC-012-04	Secretario Técnico	Viernes 17 de diciembre de 2004
Enviar comentarios al documento de Costos de Comercialización para aprobación del CAC	Secretario Técnico	Lunes 20 de diciembre de 2004
Enviar solicitud de presentación de AENE a la CREG	Secretario Técnico	Viernes 17 de diciembre de 2004
Enviar compilación de normas sobre Código de Medida	Secretario Técnico	30 de diciembre de 2004
Hacer gestión sobre el tema del Proyecto de Ley 036	Secretario Técnico	Antes de la próxima reunión ordinaria

Temas próxima reunión

- Elección de Presidente para el período 2005
- Instalación de nuevos miembros del Comité
- Código de Medida

Fecha de la próxima reunión

La próxima reunión se realizará en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 27 de enero de 2005 a partir de las 9:30 a.m., en lugar por confirmar.

Siendo las 3:30 p.m. se da por finalizada la reunión.

CAC

Reunión 081

LUZ MARINA GÓMEZ CUELLAR
Presidente

JORGE A. VALENCIA MARÍN
Secretario Técnico